

Gobierno del Estado de Jalisco

“Fortalecimiento del Capital Intelectual a Empresas Jaliscienses con Orientación y/o Base Tecnológica 2026” Publicación de Resultados

El Consejo Directivo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECyTJAL) notifica a la comunidad que en su Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2026, aprobó las propuestas que aparecen en el siguiente listado:

Clave	Nombre del Proyecto	Nombre del Beneficiario	Monto de apoyo
12522	CENTRO DE RETINA MÉDICA Y QUIRÚRGICA, S.C., 5 SOLICITUDES DE PATENTE	CENTRO DE RETINA MEDICA Y QUIRÚRGICA, S.C.	\$652,000.00
12594	Alpezzi Chocolate, S.A. de C.V. que somete 3 solicitudes de patente sostenibles	ALPEZZI CHOCOLATE, S.A. DE C.V.	\$375,000.00
12441	AUMOVIO GUADALAJARA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. y 23 solicitudes de patentes nacionales	AUMOVIO GUADALAJARA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,900,150.00
12488	5 SOLICITUDES DE INVENCIÓN A NOMBRE DE URREA HERRAMIENTAS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	URREA HERRAMIENTAS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	\$650,000.00

El Sujeto de Apoyo recibirá dentro de los próximos 10 días hábiles a través del correo electrónico registrado en el sistema, la notificación de pre-aprobación correspondiente.

Para solicitar retroalimentación de proyectos no aprobados, solicitarlos al correo saul.munoz@jalisco.gob.mx, en un plazo **no mayor a 10 días naturales** a partir de esta publicación.

Para más información favor de comunicarse al teléfono (33) 3668-1820 ext. 36892 área de Gestión de Proyectos del COECyTJAL, ubicada en Av. Faro No, 2350, Col. Verde Valle, Edificio MIND, piso 5, en Guadalajara, Jalisco, México. En un horario de atención de 09:00 a 17:00 de lunes a viernes.

Guadalajara, Jalisco a 30 de julio de 2026.